

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

67100 VITORIA

Edicto

Dña. Miriam Ramos Rendo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia:

1.-Que por la Procuradora Sra. Aniel-Quiroga Ortiz de Zúñiga, en nombre y representación de METXA INVERSIONES I, S.L., se ha presentado expediente de jurisdicción voluntaria sobre destrucción de cheque bancario, registrado con el número X50 294/2016-E.

2.-Anúnciese la incoación del expediente en el Boletín Oficial del Estado, en el periódico El Correo y cítese a quién pueda estar interesado en el expediente.

3.-Se acuerda celebrar COMPARECENCIA, que tendrá lugar el 13 de enero de 2017 a las 10:00 horas, en Multiusos n.º 6 de esta Oficina Judicial, ante la Letrada de la Administración de Justicia.

4.-Cítese a la parte solicitante, y a los interesados HUNTERS OF MAGIC, S.L. y BBVA, con entrega a éstos de la copia de esta resolución, de la solicitud y de los documentos que la acompañan.

Vitoria-Gasteiz, 9 de diciembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160091585-1